



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Situación en el Sudán y actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2524 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo estableció la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y solicitó al Secretario General que informara cada 90 días sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las novedades en los ámbitos político, socioeconómico, humanitario y de la seguridad, así como las novedades relacionadas con los derechos humanos y el estado de derecho, ocurridas en el Sudán entre el 9 de septiembre y el 23 de noviembre de 2020, y ofrece información actualizada sobre el establecimiento de la Misión. El informe de 90 días sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se incluye como anexo.

II. Acontecimientos significativos

2. En los últimos meses, a pesar de las considerables dificultades, el Sudán siguió avanzando en su transición democrática. La firma del Acuerdo de Paz de Yuba el 3 de octubre, tras un año de negociaciones, fue un logro clave. Sin embargo, la situación siguió siendo frágil, con disturbios civiles en algunas partes del país, focos de violencia en Darfur y fricciones tribales que generaron enfrentamientos en el Sudán Oriental. La situación económica siguió siendo grave y las necesidades humanitarias siguieron aumentando.

Situación política y de la seguridad

3. En el período que abarca el informe se firmó el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, que supuso la formalización del acuerdo de paz alcanzado en Yuba a finales de agosto entre el Gobierno de transición, el Frente Revolucionario Sudanés (FRS) y el Ejército de Liberación del Sudán (ELS)-Minni Minawi. El Acuerdo, que representa un avance crucial en la aplicación de los parámetros políticos para el período de transición que figuran en el Documento Constitucional, incluye varios protocolos para regiones concretas y un protocolo sobre cuestiones nacionales. El protocolo nacional establece en particular que la transición de 39 meses prevista en el



Documento Constitucional comenzará a partir de la firma del Acuerdo. También establece la manera en que se han de asignar puestos en las instituciones de transición a los signatarios. Tras ser respaldado por el Consejo Superior de la Paz el 14 de septiembre, las partes formalizaron el Acuerdo con sus firmas el 3 de octubre en Yuba.

4. Si bien este acontecimiento fue en general bien recibido en el Sudán al considerarse un impulso hacia una paz más amplia, algunos grupos del Sudán Oriental comenzaron a retractarse de compromisos que ya habían asumido, alegando problemas relacionados con la representación, y varios partidos políticos rechazaron el Acuerdo. Ha habido dificultades en la aplicación del Acuerdo, entre ellas el cumplimiento de unos plazos ambiciosos. El Acuerdo prevé, entre otras cosas, el nombramiento de representantes de los movimientos armados en el Consejo Soberano y el Consejo de Ministros en un plazo de siete días a partir de la fecha en que se enmiende el Documento Constitucional para incorporar el acuerdo de paz. Esa y muchas otras disposiciones seguían pendientes de aplicación.

5. Tras la firma del Acuerdo de Paz de Yuba, el Consejo Soberano y el Consejo de Ministros, en una reunión conjunta celebrada el 18 de octubre, enmendaron el Documento Constitucional a fin de incorporar el Acuerdo como parte integrante de él, lo cual suscitó un debate entre las fuerzas políticas sobre la forma en que debían hacerse las enmiendas y, en particular, sobre si debían ser aprobadas por el Consejo Legislativo de Transición. La enmienda más controvertida fue la adición del artículo 80 al Documento Constitucional, que prevé la creación del Consejo de Asociados para el Período de Transición, integrado por las Fuerzas por la Libertad y el Cambio (FLC), el ejército y los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba y cuya función es debatir las principales cuestiones políticas que surjan durante la transición. La adición del artículo 80 fue criticada por algunos miembros de las FLC, que lo consideraron un intento de suplantar el papel del grupo como “incubadora política” en el período de transición. Sostuvieron que solo el Consejo Legislativo de Transición tenía derecho a enmendar el Documento Constitucional y pidieron la revocación del nuevo artículo. La enmienda del artículo 20 también creó controversia, ya que permite a los representantes de los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba que son miembros del Gobierno de transición presentarse a las elecciones después del período de transición.

6. El 26 de octubre, todos los asociados de la transición, incluido el FRS, convinieron en que era necesario avanzar en la constitución del Consejo Legislativo de Transición antes de finales de noviembre y confirmaron el acuerdo que habían alcanzado previamente, a saber, que 60 miembros serían elegidos por el ejército, 165 por las FLC y 75 por el bloque de movimientos armados con el que el Gobierno de transición había llegado a acuerdos de paz. Ese bloque incluía hasta ese momento al FRS y al ELS-Minni Minawi. El 12 de noviembre, el Presidente del Consejo Soberano, Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, concedió una amnistía general a todas las personas que habían luchado en conflictos armados en el Sudán, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Yuba, con excepción de las personas contra las que la Corte Penal Internacional hubiera dictado órdenes de detención o las personas buscadas por genocidio y crímenes de lesa humanidad, o por crímenes de guerra incluidos en la competencia del Tribunal Especial para los Delitos cometidos en Darfur, cuya creación está prevista en el Acuerdo de Paz de Yuba. El 15 de noviembre, los signatarios del Acuerdo llegaron a Jartum. Posteriormente, el 21 de noviembre, las FLC anunciaron que el Consejo Legislativo de Transición no se constituiría hasta el 31 de diciembre, a fin de tener en cuenta las opiniones del FRS y poder mantener con los grupos que no eran signatarios de la Declaración de Libertad y Cambio un diálogo amplio sobre su representación en la estructura legislativa, de conformidad con las disposiciones del Documento Constitucional. El Consejo Soberano, el Consejo de Ministros y las FLC también resolvieron elaborar una estrategia nacional de seguridad, al considerarla una de las tareas urgentes del período de transición.

7. El Gobierno de transición siguió esforzándose por lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En el Acuerdo de Paz de Yuba los signatarios reiteraron su compromiso de promover la igualdad de género, de conformidad con el Documento Constitucional, en particular las disposiciones que establecen que al menos el 40 % de los integrantes del Consejo Legislativo de Transición han de ser mujeres. Por consiguiente, se debe exigir a todos los grupos representados en el órgano legislativo que garanticen que la representación de las mujeres sea proporcional a su número de miembros. Además, de conformidad con los compromisos del Gobierno de transición, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social había programado para el 31 de octubre un acto para poner en marcha el plan de acción nacional del Sudán sobre las mujeres, la paz y la seguridad (2020-2022), que tuvo que aplazarse debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El plan de acción, que fue refrendado por el Gobierno de transición en marzo de 2020, tiene por objeto, entre otras cosas, garantizar la participación de las mujeres en la consolidación de la paz y la adopción de decisiones; reconocer los derechos de las mujeres antes, durante y después de las situaciones de conflicto; y asegurar la protección de las mujeres contra actos de violencia de género como la violación y la esclavitud sexual y poner fin a la impunidad.

8. En este contexto, se siguieron produciendo reajustes en el panorama político sudanés entre las fuerzas políticas. El 5 de noviembre, una agrupación de nueve comités de resistencia y una facción escindida de la Asociación de Profesionales Sudanéses aliada con el Partido Comunista del Sudán emitieron sendas declaraciones en las que criticaban a las FLC. Mientras que los comités rechazaban el reparto de escaños parlamentarios entre los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba que proponían las FLC, la facción de la Asociación de Profesionales Sudanéses se oponía, entre otros aspectos, a la composición del consejo central de las FLC. El 7 de noviembre, el Partido Comunista del Sudán anunció su retirada de las FLC y de las Fuerzas del Consenso Nacional, así como de todos los órganos afiliados a ellas.

9. Las tensiones se intensificaron en Jartum el 21 de octubre durante las manifestaciones convocadas por varios partidos políticos, miembros de las FLC y la Asociación de Profesionales Sudanéses para conmemorar la revolución de 1964. Los manifestantes exigían reformas gubernamentales y la revocación de las enmiendas del Documento Constitucional. Un manifestante resultó muerto, lo que provocó más protestas al día siguiente. Otra manifestante murió a causa de sus heridas el 25 de octubre.

10. La aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba también ha sido cuestionada en el este del país. Varios grupos retiraron su apoyo a la firma del protocolo del Acuerdo relativo a la región oriental por el Frente Unido del Pueblo para la Liberación y la Justicia y el Congreso Beja en la oposición, alegando que esas dos facciones no representaban a las fuerzas políticas sobre el terreno. En Sinkat (estado del Mar Rojo), los nazires (administradores nombrados por los estados) y los jefes independientes de la comunidad beja celebraron una conferencia sobre paz, desarrollo y justicia de tres días de duración, del 27 al 29 de septiembre. Los participantes en la conferencia pidieron la unificación de los tres estados orientales en una región, así como la creación de un órgano superior de coordinación integrado por todas las comunidades orientales a fin de llegar a acuerdos, sin injerencias externas, sobre el reparto del poder y sobre las demandas de libre determinación. Los participantes presentaron sus recomendaciones a Mohamed Hamdan Dagalo, Vicepresidente del Consejo Soberano, que asistió al último día de la conferencia. El 8 de octubre, el consejo de nazires bejas reiteró su oposición al protocolo del Acuerdo de Paz de Yuba relativo a la región oriental.

11. Las tensiones en la región persistieron y, a principios de octubre, las protestas encabezadas por miembros de la comunidad beja para pedir la destitución del

Gobernador interino de Kassala, miembro de la comunidad bani amir, dieron lugar al cierre del puerto de Puerto Sudán y de la principal autopista a Jartum. El 11 de octubre, el Presidente del Consejo Soberano se reunió con una delegación de alto nivel de la comunidad beja y se comprometió a buscar formas de avanzar que fueran satisfactorias para todos los actores en el Sudán Oriental y a reexaminar el protocolo del Acuerdo relativo a la región oriental. Tres días después, el Primer Ministro, Abdalla Hamdok, destituyó al Gobernador interino. Pese a ello, las tensiones entre las comunidades bani amir y beja se intensificaron y, el 14 de octubre, seis miembros de la tribu beja fueron asesinados y al menos 20 resultaron heridos en enfrentamientos entre comunidades en Puerto Sudán y Sawakin. Las autoridades del estado del Mar Rojo declararon un toque de queda del 14 al 18 de octubre. En respuesta a la destitución del Gobernador interino, la comunidad bani amir convocó una manifestación para denunciar la decisión. Aunque inicialmente transcurrió de forma pacífica, la protesta, que tuvo lugar el 15 de octubre, se volvió violenta cuando los manifestantes se dirigieron a las instalaciones del gobierno del estado de Kassala para entregar una petición. Según la información disponible, la policía abrió fuego y mató a siete manifestantes. También murió un miembro de las Fuerzas de Apoyo Rápido y otras 19 personas resultaron heridas.

12. El 3 de septiembre, Abdelaziz Al-Hilu, líder de la facción del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N) que lleva su nombre, y el Primer Ministro Hamdok firmaron un acuerdo conjunto sobre principios. El 8 de octubre, Mohamed Hamdan Dagalo, en su calidad de Vicepresidente del Consejo Soberano, y el Sr. Al-Hilu se reunieron en Yuba, donde acordaron que se organizarían talleres con participantes de ambas partes para hacer balance y compartir mejores prácticas, tras los cuales se reanudarían las conversaciones para examinar las cuestiones pendientes. Esto supuso un avance, ya que el 20 de agosto Al-Hilu se había retirado de anteriores negociaciones en protesta por la participación del Sr. Dagalo en las conversaciones de paz. El primer taller se celebró en Yuba del 29 de octubre al 1 de noviembre y contó con la participación del Gobierno de transición y de la facción de Abdelaziz Al-Hilu. Expertos internacionales hicieron presentaciones sobre las experiencias de otros países en la gestión de la diversidad religiosa. El objetivo del taller era alcanzar un entendimiento mutuo sobre cuestiones pendientes pertinentes para las negociaciones, como la cuestión de la religión y el Estado, con miras a ultimar el acuerdo conjunto sobre principios firmado el 3 de septiembre y poder iniciar negociaciones oficiales.

13. A pesar de los intentos del Gobierno de transición por involucrarlo en el proceso formal de paz, el líder del ELS-Abdul Wahid, Abdul Wahid al-Nur, continuó absteniéndose de participar en las negociaciones oficiales. En el período que abarca el informe se produjeron incidentes en Darfur entre comunidades nómadas y de agricultores, así como luchas entre comunidades en diversas localidades. En el informe sobre la UNAMID se proporcionan detalles al respecto (véase el anexo).

Relaciones internacionales

14. En el período que se examina se produjeron importantes novedades en las relaciones internacionales del país. El 19 de octubre, el Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, anunció su intención de retirar al Sudán de la lista de Estados que patrocinan el terrorismo elaborada por su país. Se informó de que los términos del acuerdo alcanzado entre el Sudán y los Estados Unidos para la retirada de la lista preveían que el Sudán ingresara 335 millones de dólares en una cuenta de garantía bloqueada para las familias de las víctimas de los atentados con bomba de 1998 contra las embajadas de los Estados Unidos en Nairobi y Dar es Salam y del atentado de 2000 contra el buque USS Cole. Se prevé que la retirada del Sudán de la lista se produzca en diciembre de 2020, una vez concluido el período de 45 días para el examen del Congreso de los Estados Unidos.

15. El 23 de octubre, el Sudán aceptó establecer relaciones con Israel en una teleconferencia entre el Presidente del Consejo Soberano, Teniente General Burhan, el Primer Ministro Hamdok, el Presidente Trump y el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu. Dos días después, Israel anunció un paquete de ayuda de 5 millones de dólares para el Sudán, mientras que los Emiratos Árabes Unidos, en una iniciativa coordinada con el anuncio, entregaron 67.000 toneladas de trigo. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán aclaró posteriormente que, una vez constituido, el Consejo Legislativo de Transición tendría que ratificar la decisión de normalizar las relaciones.

16. El acuerdo sobre el establecimiento de relaciones con Israel generó cierto debate político en el Sudán y algunas protestas en Jartum. El Partido del Congreso Sudanés, el Partido Democrático Unionista, el FRS, el Movimiento de las Fuerzas Democráticas y el Partido Republicano expresaron su apoyo al establecimiento de relaciones, invocando beneficios a largo y corto plazo. Por su parte, el Partido Nacional de la Umma, el Partido Comunista del Sudán y los partidos nasserista y baazista manifestaron su oposición. Algunos opositores a la medida apelaron a la solidaridad con el pueblo palestino, mientras que otros, entre ellos las FLC, expresaron quejas sobre el proceso y criticaron que no se los hubiera consultado al respecto.

17. A raíz de los enfrentamientos armados que estallaron el 3 de noviembre en la región de Tigré (Etiopía) entre las Fuerzas de Defensa Nacional de Etiopía y el Frente de Liberación Popular de Tigré, el Gobierno de transición anunció el cierre de la frontera oriental con Etiopía. A pesar del cierre de la frontera, el Gobierno de transición ha permitido el acceso humanitario a todos los solicitantes de asilo etíopes concediéndoles un reconocimiento *prima facie* y respetando al mismo tiempo el principio de no devolución. Al 23 de noviembre, más de 40.000 refugiados habían llegado al Sudán Oriental procedentes de Etiopía. El Primer Ministro Hamdok se ofreció a mediar entre las partes en su calidad de Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Situación socioeconómica

18. En el período que abarca el informe la situación socioeconómica siguió deteriorándose. Los confinamientos causados por la pandemia dieron lugar a una importante disminución de la actividad económica, a una reducción del producto interno bruto y a la pérdida de aproximadamente el 42 % de los ingresos fiscales. En las zonas urbanas, la pandemia también tuvo repercusiones negativas en el amplio sector económico informal, que agravaron la precaria situación de quienes se ganan el jornal diariamente, en especial las mujeres, que luchan contra la pobreza. Debido a sus atrasos en los pagos, el Sudán no ha podido beneficiarse de un alivio de la deuda, lo cual, combinado con un aumento del gasto en programas de salud de emergencia y una disminución de los ingresos públicos, ha dado lugar a un déficit presupuestario de aproximadamente 250 millones de dólares mensuales. La tasa de inflación anual alcanzó un nivel sin precedentes del 212,29 % en septiembre, frente al 166,83 % en agosto, impulsada por el aumento de los costos de la alimentación y el transporte. El 10 de septiembre, el deterioro de la situación económica llevó a las autoridades a declarar el estado de emergencia económica.

19. En el período que abarca el informe se siguieron celebrando manifestaciones contra la grave situación económica y las dificultades resultantes de ella. A raíz de las continuas colas para obtener pan, combustible y gas para cocinar, los comités de resistencia anunciaron una escalada de las protestas masivas. Hubo manifestaciones en los estados de Jartum, el Mar Rojo, Al-Gazira, Al-Gadarif, Kordofán del Sur y Darfur Septentrional, entre otros, en las que los manifestantes exigieron la destitución del Ministro de Comercio, a quien culpaban de las carencias.

20. En este contexto económico se celebró en Jartum del 26 al 28 de septiembre una conferencia económica nacional, tras repetidos aplazamientos relacionados con la pandemia. El objetivo original de la conferencia era facilitar el diálogo entre el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, la Oficina del Primer Ministro y las FLC sobre el presupuesto para 2020, dadas sus diferencias de opinión sobre cuestiones relacionadas con los subsidios y las políticas cambiarias. Durante la conferencia, las FLC y los comités de resistencia se opusieron a la supresión de los subsidios decidida previamente por el Gobierno de transición. En la conferencia se formularon recomendaciones como las de separar la política fiscal y la política monetaria, conceder al Banco Central del Sudán plena autonomía con respecto al Ministerio de Finanzas y Planificación Económica y asumir el compromiso de luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. No se alcanzó ningún consenso sobre las cuestiones de los subsidios, la revisión de los sueldos de los funcionarios públicos o la racionalización del tamaño de la administración pública.

21. El 23 de septiembre, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un programa supervisado por su personal, medida importante para el alivio de la deuda. A la espera de que se liquiden los atrasos en los pagos a las instituciones financieras internacionales, la aplicación del programa permitirá que el Sudán pueda recibir más de 1.500 millones de dólares al año en subsidios directos para el desarrollo a fin de estimular la inversión y reactivar la economía. También será necesario que el Sudán demuestre avances en la aplicación del programa para poder optar a una reducción de la deuda bilateral en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. El programa, de 12 meses de duración, servirá para apoyar la agenda nacional de reformas del Gobierno de transición, cuyo objetivo es estabilizar la economía, mejorar la competitividad y fortalecer la gobernanza. Ya se han adoptado varias medidas clave con ese fin, entre ellas la redacción de una ley por la que se establece una comisión de lucha contra la corrupción y otra ley para reformar la gobernanza de las empresas públicas. El Gobierno de transición también está racionalizando los gastos a fin de mejorar la rendición de cuentas en el plano financiero mediante importantes reformas de la gestión de las finanzas públicas.

22. Algunas de las reformas más importantes que el Gobierno de transición aceptó aplicar como parte del programa supervisado por el personal del FMI se refieren a la eliminación de los subsidios y la reforma cambiaria. Se prevé que estas medidas de reforma supongan una considerable carga económica para la población mientras se reestructuran los aspectos fundamentales de la economía del país. El 12 de octubre, el Gobierno anunció que liberalizaría el precio del combustible y ajustaría el precio interno a los precios internacionales; el 28 de octubre los precios del combustible prácticamente se duplicaron.

23. El 8 de octubre, el Directorio Ejecutivo del Grupo Banco Mundial aprobó una nueva nota de colaboración con el Sudán, centrada en ayudar al Gobierno de transición a estabilizar la economía y acelerar los progresos para hacer frente a los problemas de deuda del país. El Directorio Ejecutivo también aprobó una donación previa a la liquidación de deudas atrasadas por valor de 200 millones de dólares para el Programa de Apoyo a las Familias del Sudán, un programa de ingresos básicos cuasiuniversales en forma de transferencias en efectivo establecido por el Banco Mundial y gestionado por el Gobierno cuya finalidad es mitigar las repercusiones sociales de la agenda de reformas económicas del Gobierno. Esta donación se suma a una cantidad previamente aprobada de 170 millones de dólares en contribuciones de Alemania, Irlanda, los Países Bajos, Suecia y la Unión Europea que se administrará a través de un fondo fiduciario de donantes múltiples establecido para financiar el Programa. Este primer desembolso del fondo fiduciario del Banco Mundial representa una parte de las contribuciones al Programa prometidas en la Conferencia de Alto Nivel de Asociados del Sudán celebrada en línea desde Berlín en junio. El 23 de

octubre, el Banco Mundial organizó una mesa redonda sobre el apoyo a la transición en el país. El evento, celebrado en línea desde Washington D. C. en paralelo a las reuniones anuales del Grupo Banco Mundial, comenzó con la firma y puesta en marcha oficial del Programa. El Programa Mundial de Alimentos organizó la asistencia técnica y el apoyo necesarios y, a finales de septiembre, inició la primera fase piloto del Programa de Apoyo a las Familias del Sudán, en cuyo marco prestó apoyo a 20.000 familias en Jartum y sus alrededores.

Situación de los derechos humanos y del estado de derecho

24. La firma del Acuerdo de Paz de Yuba fue un hito para los derechos humanos y el estado de derecho en el Sudán, al reforzar el carácter central de la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación para el proceso de transición del país. En el Acuerdo se contemplan reformas institucionales para crear instituciones del estado de derecho más representativas y con mayor capacidad de respuesta en las zonas afectadas por el conflicto. En él, los signatarios reafirman su determinación de establecer procesos de justicia de transición y mecanismos de rendición de cuentas a nivel nacional, entre ellos una comisión de la verdad y la reconciliación (en la que, según se acordó, debería haber al menos dos mujeres) y el Tribunal Especial para los Delitos cometidos en Darfur, y reconocen el importante papel de la Corte Penal Internacional en ese proceso. Además, el Acuerdo crea un régimen integral para el examen de la propiedad de la tierra y el *hawakeer* (tierras utilizadas tradicionalmente por un grupo tribal determinado) y hace especial hincapié en las cuestiones que afectan a los desplazados internos y los refugiados en Darfur. Asimismo, se encomienda al Consejo de Seguridad y Defensa nacional la tarea de elaborar un plan para transformar, desarrollar y modernizar el sector de la seguridad, y se establece que la transformación del sector de la seguridad es una cuestión prioritaria para la futura conferencia constitucional.

25. Ante las persistentes demandas de reforma, el Gobierno de transición siguió avanzando en la ratificación de los principales tratados internacionales de derechos humanos y en el establecimiento de las comisiones previstas a nivel constitucional, de conformidad con los compromisos asumidos en el Documento Constitucional. El 6 de octubre el Consejo de Ministros aprobó la ratificación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, así como de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Además del establecimiento en julio de la Comisión para la Reforma del Sistema Jurídico y Judicial, se estaban examinando proyectos de ley para crear la Comisión de Justicia de Transición y para reformar la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Estas Comisiones, junto con la Comisión de Paz, la Comisión Constitucional y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración, entre otras, serán fundamentales para facilitar el diálogo nacional, fomentar la reconciliación y aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba e impulsar la transición política. El 19 de noviembre, el Consejo de Ministros decidió retirar las reservas formuladas por el país a la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, con lo que se reforzó aún más la protección de los niños.

26. A pesar de estos acontecimientos positivos, continuaron los enfrentamientos y la violencia entre comunidades en el Sudán Oriental y en Darfur, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, en particular contra las mujeres y las niñas (para más detalles sobre Darfur, véase el anexo). En las manifestaciones del 21 de octubre en Jartum se reiteraron las demandas de que se investigaran de manera transparente y justa los abusos e infracciones cometidos en el antiguo régimen y los asesinatos de civiles en las manifestaciones del 3 de junio de 2019. El 11 de noviembre, la fiscalía anunció que se habían descubierto fosas comunes y posteriormente declaró que se realizarían las correspondientes exhumaciones. Asimismo, los persistentes

enfrentamientos entre comunidades en Darfur pusieron de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos para reforzar la protección y fomentar la confianza entre las comunidades y las fuerzas del orden, y mejorar al mismo tiempo los sistemas y las instituciones del estado de derecho en el marco del plan nacional para la protección de los civiles (véase S/2020/429, anexo) en consonancia con el firme compromiso de las autoridades nacionales y locales de garantizar una seguridad y protección básicas en todo el Sudán. A este respecto, seguía pendiente el nombramiento de nuevos jueces y fiscales después de que, el 23 de agosto, el comité nacional para el desmantelamiento del antiguo régimen cesara a 151 jueces y 21 fiscales.

Situación humanitaria

27. Las necesidades humanitarias siguieron aumentando debido a la crisis económica, la inseguridad alimentaria, las graves inundaciones, los brotes de enfermedades, la violencia entre comunidades y los desplazamientos prolongados. Entre junio y septiembre de 2020, un número sin precedentes de personas necesitaron asistencia humanitaria urgente para alimentos y para la subsistencia, y se estima que 9,6 millones de personas (el 21 % de la población) se encontraban en niveles críticos de inseguridad alimentaria aguda o en peores niveles. El acceso humanitario siguió mejorando a medida que el Gobierno de transición continuó reformando el marco humanitario del Sudán. Los trabajadores humanitarios pudieron acceder a zonas previamente inaccesibles bajo control de grupos armados en los estados de Darfur, Kordofán del Sur y el Nilo Azul.

28. Desde el comienzo del año, más de 8 millones de personas han recibido algún tipo de asistencia. En todo el país, aproximadamente 3,68 millones de personas recibieron asistencia humanitaria entre julio y septiembre de 2020. Un total de 2,5 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y ayuda para la subsistencia; 1,44 millones de personas recibieron asistencia en materia de agua, saneamiento e higiene; 1,13 millones de personas recibieron asistencia en materia de educación; 708.000 personas recibieron servicios de salud; y se prestaron servicios a 29.000 supervivientes de violencia de género. Los niños también recibieron apoyo esencial en materia de nutrición y protección. Entre el 7 y el 23 de noviembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comisionado para los Refugiados del Gobierno de transición registraron la llegada de 41.193 refugiados etíopes a los estados de Kassala, Al-Gadarif y el Nilo Azul. Las Naciones Unidas y sus asociados han proporcionado asistencia vital, incluidos alimentos, agua, servicios de saneamiento e higiene y apoyo psicosocial.

29. La asistencia humanitaria no abarca a los 15,9 millones de personas cuyo consumo mínimo de alimentos es adecuado pero que no pueden permitirse algunos gastos no alimentarios esenciales sin grandes dificultades. Es probable que la situación se vea exacerbada por la persistente crisis macroeconómica y por reformas como la supresión de los subsidios al combustible, que tuvo lugar a finales de octubre. Por otro lado, se aprobó la primera ronda de financiación para el Programa de Apoyo a las Familias del Sudán, dirigida a 11.800.000 personas en los estados de Jartum, el Mar Rojo, Darfur Meridional y Kassala. Se prevé que los beneficiarios del Programa reciban 5 dólares al mes durante seis meses. Los pagos netos, que los beneficiarios percibirán en moneda local, dependerán del tipo de cambio vigente, lo que subraya la necesidad de la reforma cambiaria.

30. Al mismo tiempo, el Sudán siguió padeciendo las peores inundaciones desde 1988. En al menos 16 estados el agua alcanzó niveles que no se habían visto en casi un siglo. Hasta el mes de octubre, cerca de 900.000 personas se habían visto afectadas en los 18 estados y más de 170.000 casas habían sido destruidas o dañadas, y 559 escuelas, más de 2.600 instalaciones sanitarias y más de 1.800 fuentes de agua habían

sufrido daños. Las inundaciones afectaron a 2.988.445 personas en casi 600.000 hogares de agricultores y pastores, el 42 % de ellos encabezados por mujeres. Unos 2,2 millones de hectáreas de tierra se inundaron en 15 estados, lo que representa el 26,8 % de las zonas cultivadas, y se perdieron 108.000 cabezas de ganado pertenecientes a 20.521 hogares. Los estados más afectados fueron Darfur Septentrional, Jartum, el Nilo Azul, Darfur Occidental y Sinnar. La comunidad humanitaria prestó asistencia al Gobierno de transición para responder a las inundaciones, de la que se beneficiaron cerca de 400.000 personas. Un total de 170.000 personas recibieron alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios. En previsión de la temporada de lluvias, las Naciones Unidas y sus asociados habían almacenado reservas para facilitar la entrega de ayuda a un máximo de 250.000 personas. Durante las actividades de respuesta, 43 asociados proporcionaron alimentos, alojamiento de emergencia, artículos no alimentarios y apoyo en materia de agua, saneamiento e higiene a las personas afectadas por las inundaciones. En previsión de posibles brotes de enfermedades, se almacenaron 50 módulos para cólera en diferentes estados. También se llevaron a cabo actividades de control de vectores y de fumigación tras el aumento del número de casos de malaria.

31. En el período que abarca el informe también se registró un aumento del número de presuntos casos de fiebre hemorrágica viral. Al 25 de octubre, el Ministerio de Salud federal había registrado 2.305 casos y 64 muertes, casi todos ellos en el Estado Septentrional. También se habían notificado 250 casos de chikunguña en Darfur Occidental, Darfur Meridional, Darfur Oriental y Darfur Septentrional. Alrededor del 78 % de esos casos se habían producido en Darfur Occidental. A finales de octubre había 1,5 millones de casos de malaria, y en 15 de los 18 estados se había superado el umbral de la epidemia. El Sudán se enfrentó a un brote de poliomielitis, el primero en más de un decenio, que afectó a nueve estados de todo el país. En octubre llegaron a Jartum casi 10 millones de dosis de la vacuna contra la poliomielitis. Tras los retrasos causados por la falta de fondos para sufragar los crecientes costos del transporte, se programó el inicio de la campaña de vacunación para finales del mes de noviembre.

III. Información actualizada sobre el establecimiento de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

32. El equipo de puesta en marcha de la UNITAMS comenzó a desplegarse en octubre, una vez finalizada la labor del equipo de planificación del Sudán, que incluyó la presentación del primer presupuesto anual de la Misión, correspondiente a 2021. El equipo de puesta en marcha está dirigido por una Oficial Encargada, que ejercerá simultáneamente las funciones de Directora de la Oficina de Apoyo a la Transición Política en la UNITAMS, y está integrado también por el Jefe de Gabinete interino, el Jefe de Apoyo a la Misión interino y otro personal prioritario sustantivo de apoyo a la misión y de seguridad. Se ha iniciado la planificación para contratar personal para 2021 y años subsiguientes, a fin de garantizar que la UNITAMS tenga una presencia adecuada y una dotación de personal con equilibrio de género y diversidad geográfica, cuestión prioritaria para la UNITAMS.

33. El equipo de puesta en marcha se reunió con el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente del Comité Ejecutivo de Coordinación con la UNITAMS y otros miembros del Gabinete, representantes de la sociedad civil, embajadores residentes, el Jefe a la Oficina de Enlace de la Unión Africana en Jartum, el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en el Sudán y representantes de grupos armados a fin de examinar las actividades de la UNITAMS. De conformidad con la

resolución [2524 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, prosiguieron las conversaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la integración, mientras que la Oficina de Coordinación del Desarrollo inició un examen y análisis de deficiencias con el equipo en el país a fin de asegurar la complementariedad entre su labor y la de la UNITAMS. También se iniciaron conversaciones sobre un marco estratégico integrado para asegurar la sincronización entre los procesos de planificación de la UNITAMS y del equipo en el país. La Misión siguió colaborando con sus asociados en la elaboración de los parámetros e indicadores básicos y contextuales claros y mensurables que el Consejo de Seguridad solicitó en su resolución [2524 \(2020\)](#).

34. Mientras la UNAMID se preparaba para su reducción, la coordinación con la UNAMID y la Unión Africana continuó durante el período que abarca el informe a fin de garantizar una transición lo más fluida posible. Se celebraron reuniones periódicas de coordinación entre el personal directivo y se estableció un mecanismo formal de coordinación entre el equipo de puesta en marcha de la UNITAMS y el personal directivo superior de la UNAMID, conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en la resolución. El 5 de noviembre, la UNITAMS, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país participaron en un taller con miras a armonizar las actividades de las Naciones Unidas en el Sudán a fin de apoyar al Gobierno de transición en la esfera de la implementación de la paz y en la aplicación de su plan nacional para la protección de los civiles. Los participantes acordaron líneas de acción por las que se guiarían las dos Misiones y los asociados pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de mitigar las carencias y los problemas que subsistirían después de la retirada de la UNAMID y convinieron en que consultarían activamente a los asociados pertinentes del Gobierno de transición para asegurar una estrecha coordinación.

35. Se han puesto en marcha actividades para apoyar la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. A petición del Comité Directivo Conjunto para la Consolidación de la Paz (en el que el Gobierno de transición está representado por el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, la Comisión de Paz nacional, la Oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Gobernanza Federal), se han comenzado a elaborar dos programas para apoyar la aplicación del Acuerdo y las negociaciones en curso. Por otro lado, la UNITAMS está celebrando consultas con las partes pertinentes para determinar la mejor manera de apoyar las negociaciones en curso en Yuba con la facción de Abdelaziz Al-Hilu del MLPS-N.

36. De conformidad con el mandato de consolidación de la paz de la UNITAMS, el equipo de puesta en marcha, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió estudiando la posibilidad de utilizar un fondo fiduciario de asociados múltiples ya existente para apoyar actividades catalizadoras prioritarias para la consolidación de la paz en Darfur, las Dos Zonas y el Sudán Oriental, y lo hizo en estrecha colaboración con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y los organismos, fondos y programas residentes del sistema de las Naciones Unidas. El fondo fiduciario prestaría apoyo a un programa con un enfoque “para todas las Naciones Unidas” a fin de dar respuesta a carencias críticas en materia de consolidación de la paz mientras el país se centra en el desarrollo sostenible a mediano y largo plazo. El Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz también solicitó que en 2020 se desarrollase un programa para apoyar la elaboración de un estudio de referencia sobre los refugiados sudaneses. Estaba previsto que el estudio se centrara inicialmente en el Chad, en los desplazados internos y en la promoción de la paz en los campamentos de refugiados del Chad. En la actualidad se está trabajando en la elaboración de ambos programas bajo los auspicios de la UNITAMS y del equipo en el país.

37. También se siguió trabajando en los arreglos operacionales para el despliegue de la UNITAMS. Se ultimó el contrato de arrendamiento del cuartel general provisional de la UNITAMS en Jartum y en la actualidad se están movilizando recursos para la infraestructura necesaria, para servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y para mejoras de la seguridad. Se están estableciendo sistemas conjuntos de apoyo con el equipo en el país mediante una combinación de acuerdos de servicios comunes, incluida una posible coubicación en El Fasher, Zalingei, Niyala, Kadugli, Kauda, El Damazin, Kassala y Puerto Sudán. La capacidad de apoyo existente de la UNAMID también se está aprovechando en El Fasher para apoyar a la UNITAMS. La UNITAMS y la UNAMID están sincronizando sus operaciones para asegurar que la reducción prevista de la UNAMID coincida con la expansión de la UNITAMS y que los activos útiles, como vehículos y equipo de otro tipo, se transfieran a la UNITAMS de manera organizada y oportuna. La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) también prestará apoyo en Kadugli en régimen de recuperación de gastos. Se están ultimando varios acuerdos de prestación de servicios con el equipo en el país, la UNAMID, la UNISFA, el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) y el Centro Mundial de Servicios de Brindisi (Italia) para la prestación integrada y coordinada de apoyo logístico y servicios transaccionales. Asimismo, se están manteniendo conversaciones con el Gobierno de transición en relación con el acuerdo sobre el estatuto de la Misión.

IV. Observaciones

38. El Sudán sigue avanzando en su transición democrática. Encomio los valientes pasos que han dado las partes al firmar el histórico Acuerdo de Paz de Yuba y comprometerse a aplicarlo de manera efectiva. El Acuerdo es un hito para la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho en el Sudán y podría ser un primer paso fundamental para abordar las causas profundas de la inestabilidad y el conflicto armado. Los plazos establecidos son ambiciosos y hay importantes desafíos por delante en aspectos como los recursos financieros, los problemas pendientes en materia de seguridad y los continuos déficits de confianza, entre otros. Aliento a todas las partes a que se mantengan firmes en su compromiso con la paz y exhorto a los asociados del país a que presten el apoyo necesario para la aplicación del Acuerdo.

39. Solo se alcanzará una paz completa en el Sudán cuando se ponga fin a todos los conflictos. Celebro la colaboración entre el Gobierno de transición y la facción de Abdelaziz Al-Hilu del MLPS-N. Se trata de un paso positivo para resolver agravios históricos con miras al futuro de todo el pueblo sudanés, y aliento a las partes a que lleguen sin demora a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. También hago un llamamiento a los movimientos armados que se mantienen al margen del proceso de paz para que se sumen a las fuerzas que se han comprometido a lograr una transición exitosa y pacífica en el Sudán.

40. Las Naciones Unidas reafirman su firme determinación de apoyar al pueblo sudanés en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Aliento a los signatarios a que colaboren con las Naciones Unidas y la comunidad internacional para determinar el alcance del apoyo estratégico, técnico y de planificación que podrían necesitar a fin de evitar demoras y asegurar un apoyo coordinado.

41. Es necesario sostener la paz. Por lo tanto, será fundamental crear condiciones que eviten el resurgimiento del conflicto y apoyar la consolidación de la paz. Exhorto a los interesados sudaneses y a sus asociados internacionales a que sigan invirtiendo en la estabilización de las antiguas zonas de conflicto. Las Naciones Unidas tratarán

de que se aporten contribuciones a un fondo fiduciario de asociados múltiples para apoyar las actividades de consolidación de la paz durante el período de transición. Aliento a los asociados a que hagan contribuciones a este fondo fiduciario a fin de demostrar el apoyo de la comunidad internacional a esta nueva era en el Sudán.

42. La protección de los civiles debe seguir siendo una prioridad. Habida cuenta de la terminación prevista del mandato de la UNAMID, el Gobierno de transición debe estar preparado para llenar el vacío que la retirada de la Operación creará sobre el terreno. Aunque la UNITAMS estará presente para ayudar a las autoridades, no estará en condiciones de reemplazar a la UNAMID en la provisión de protección física. Insto a las autoridades de transición a que agilicen sus preparativos para proteger a los civiles en consonancia con su plan nacional para la protección de los civiles, con el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. También será fundamental que el Gobierno y las Naciones Unidas avancen en la aplicación del marco de cooperación sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto firmado en marzo de 2020.

43. Encomio al Gobierno de transición por sus esfuerzos por emprender una reforma jurídica, fortalecer las instituciones y asegurar una representación y participación significativas de las mujeres en las estructuras de adopción de decisiones. Aliento también al Gobierno de transición a que siga adoptando medidas para ratificar las convenciones internacionales de protección y promoción de los derechos humanos y para hacer justicia a las víctimas de los delitos cometidos en el pasado y de los hechos ocurridos en Jartum el 3 de junio de 2019. Aliento al Gobierno de transición a que, en el curso de la transición, siga celebrando consultas y diálogos inclusivos con una amplia gama de interesados, incluidas las mujeres y la sociedad civil.

44. Felicito al Gobierno de transición por las medidas que ha adoptado para implementar reformas económicas y financieras difíciles pero esenciales. Insto a la comunidad internacional a que ayude al Sudán a implementar una red de seguridad social y otras medidas en beneficio de la población. A este respecto, acoyo con beneplácito la intención de los Estados Unidos de retirar al Sudán de su lista de Estados que patrocinan el terrorismo, medida que contribuirá considerablemente a que el país pueda acceder a importantes mecanismos financieros internacionales y a asistencia en ese ámbito.

45. La situación humanitaria sigue siendo sumamente preocupante, ya que el país ha experimentado un empeoramiento de la inseguridad alimentaria y niveles históricos de inundaciones que han destruido hogares y medios de vida de la población. Además de reforzar el apoyo económico y para el desarrollo, que es fundamental para atajar la crisis económica que está agravando las necesidades de la población y para hacer posibles soluciones duraderas para los desplazados, se necesita más apoyo para la respuesta humanitaria. Celebro las mejoras en la capacidad del personal humanitario para prestar asistencia a más personas y, al mismo tiempo, señalo la importancia de que haya un acceso continuo y sostenido a todas las personas necesitadas.

46. La planificación para el establecimiento de la UNITAMS se ha realizado en circunstancias sin precedentes y ha planteado nuevos desafíos nunca antes vistos en el despliegue de una misión. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial sobre el Sudán por dirigir con éxito este proceso de planificación hasta su conclusión y por sus incansables esfuerzos en apoyo de la transición en el Sudán. También doy las gracias al personal de la UNITAMS desplegado en el Sudán, así como a la UNAMID por el apoyo que ha prestado en los últimos meses para el establecimiento de la UNITAMS.

Anexo

Informe sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, presentado de conformidad con la resolución [2525 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 10 de la resolución [2525 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó al Secretario General que presentara cada 90 días información actualizada sobre el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) como anexo de los informes periódicos solicitados sobre la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). En el presente anexo se ofrece información actualizada sobre la situación en Darfur en el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 23 de noviembre de 2020.

II. Información actualizada sobre la situación en Darfur y la ejecución del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

A. Situación política

2. El 3 de octubre, el Gobierno de transición, el Frente Revolucionario Sudanés y el Ejército de Liberación del Sudán (ELS)-Minni Minawi firmaron oficialmente el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán en presencia, entre otros, de representantes de las Naciones Unidas, con lo que se puso fin a 12 meses de negociaciones. El 8 de octubre las partes llegaron a Jartum para debatir sobre el proceso de aplicación del Acuerdo. El 12 de octubre, en una reunión conjunta, el Consejo Soberano y el Consejo de Ministros refrendaron el Acuerdo.

3. El 18 de octubre, el Gobierno de transición aprobó la incorporación del Acuerdo de Paz de Yuba como parte integrante del Documento Constitucional de 17 de agosto de 2019. Sin embargo, se han producido retrasos en la implementación de algunos aspectos fundamentales del Acuerdo, como el nombramiento de los representantes de los movimientos signatarios en el Consejo Soberano y el Consejo de Ministros y el establecimiento de mecanismos fundamentales de coordinación y aplicación.

4. El ELS-Abdul Wahid siguió oponiéndose al proceso de paz. El 10 de noviembre, su jefe adjunto, Abdalla Haran Adam, llegó a Yuba para, al parecer, informar al Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, sobre el plan del grupo para lograr la paz en Darfur mientras se mantenía al margen del proceso de paz de Yuba. El 13 de noviembre, el jefe del grupo, Abdul Wahid, llegó a Kampala para anunciar la iniciativa en el marco de lo que denominó una gira africana para promover una conferencia de diálogo entre las partes sudanesas.

B. Situación de la seguridad

5. La situación general de la seguridad en Darfur se caracterizó por persistentes conflictos entre comunidades en Darfur Occidental, Meridional y Central, por enfrentamientos intermitentes en la zona de Yebel Marra entre el ELS-Abdul Wahid y las fuerzas del Gobierno y por luchas internas entre las facciones del ELS-Abdul

Wahid. Otra fuente de continuos y graves problemas fueron los disturbios civiles causados por el deterioro de la situación económica y la limitada capacidad de las autoridades locales para proteger de los ataques a los desplazados internos y a los agricultores, incluidos los niños.

Combates entre fuerzas del Gobierno de transición y movimientos armados

6. En el período que abarca el informe se registraron 21 incidentes de conflicto armado con 23 víctimas mortales, frente a los 48 incidentes y las 115 víctimas mortales registrados entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020. En el período que abarca el informe, elementos del ELS-Abdul Wahid atacaron la base de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Boulay, al sur de Sortony, el puesto de observación de las Fuerzas Armadas Sudanesas en la colina de Arafat, al sur de Golo, y la base de Boldong, cerca de Nertiti. Según la información disponible, el ataque contra Boldong perpetrado el 27 de septiembre causó la muerte de tres elementos del ELS-Abdul Wahid y heridas graves a un soldado de las Fuerzas Armadas Sudanesas.

7. También continuaron las luchas internas en el ELS-Abdul Wahid y se produjeron nuevos enfrentamientos entre las facciones de Mubarak Aldouk y de Saleh Borsa entre el 1 y el 6 de septiembre en Hussein, Flow, Komy y otras aldeas cercanas a Golo que causaron la muerte de un civil y nuevos desplazamientos. Las luchas internas entre estas dos facciones ocurridas el 30 de septiembre y el 12 de octubre en Dwo y las aldeas circundantes de Yebel Marra Oriental (Darfur Meridional) por el control de las minas de oro artesanales cercanas a Kidingir y la recaudación de impuestos ilegales en Yebel Marra Oriental causaron la muerte de al menos siete civiles y el desplazamiento de 525 familias, principalmente mujeres y niños. El 16 de noviembre, Mubarak Aldouk, comandante del ELS-Abdul Wahid, y otros 14 comandantes del grupo presentaron una declaración firmada a la UNAMID en la que anunciaban su separación del grupo invocando como motivos casos de discriminación, extorsión, tortura de detenidos y asesinato de disidentes.

Conflictos entre comunidades y cuestiones de tierras

8. La violencia entre comunidades continuó en todo Darfur. La UNAMID registró 15 enfrentamientos entre comunidades con 29 víctimas mortales, frente a los 15 enfrentamientos y las 126 víctimas mortales del período anterior, a saber, entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020. También persistieron los conflictos relacionados con la tierra: se registraron 57 incidentes y 14 víctimas mortales, frente a los 85 conflictos relacionados con la tierra y las 17 víctimas mortales del período anterior.

9. Los enfrentamientos entre comunidades provocaron seis víctimas mortales en Darfur Central y tres en Darfur Occidental. En Darfur Central, en particular en Nertiti, los conflictos entre comunidades involucraron a múltiples partes, incluidos jóvenes, desplazados internos, agricultores y pastores nómadas, lo que causó un deterioro de la situación de la seguridad. El 10 de septiembre, las protestas de jóvenes desplazados internos contra la aparente inacción de las fuerzas de seguridad se saldaron con un ataque contra la comisaría de Nertiti en el que la policía abrió fuego y mató a dos personas. El valí (Gobernador) de Darfur Central se puso en contacto con las autoridades locales y las partes interesadas y solicitó el despliegue de fuerzas armadas adicionales para reducir las tensiones.

10. En el mes de octubre, los conflictos entre las comunidades fallata y masalit en Graidá (Darfur Meridional) afectaron a 16 aldeas y provocaron el desplazamiento de hasta 20.000 personas a Goghan al-Zarqa' y la quema de varias casas. El 20 de octubre, un grupo de masalits también quemó varias casas y tiendas en la aldea de Dika (Darfur Meridional) en protesta por el retorno de varias familias fallatas. En represalia, los fallatas atacaron a los masalits en el este de Graidá. Como resultado de

ello, siete masalits murieron y 25 resultaron heridos, varias casas de masalits fueron quemadas y se desplegaron fuerzas de seguridad gubernamentales.

11. El 20 de octubre se produjeron enfrentamientos en Saraf Umrah (Darfur Septentrional) entre el clan awlad janoub de los rizeigats del norte y las Fuerzas de Apoyo Rápido por el asesinato accidental de un hombre rizeigat que protestaba por la confiscación de armas de fuego, enfrentamientos que provocaron, como represalia, la quema parcial de la guarnición de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Se desplegó a las Fuerzas Armadas Sudanesas para reducir las tensiones y evitar más confrontaciones.

Incidentes contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas

12. En el período que abarca el informe se registraron 12 incidentes, en su mayoría de carácter delictivo, contra el personal y los locales de las Naciones Unidas y de organizaciones humanitarias, lo que supone una notable reducción con respecto a los 65 incidentes registrados entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020. La disminución puede deberse a varios factores. Uno de ellos es el hecho de que las manifestaciones de los guardias de seguridad de una empresa de seguridad privada contratada por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que tuvieron lugar en junio y julio en Niyala (Darfur Meridional), El Geneina (Darfur Occidental) y El Daein (Darfur Oriental) pueden haber contribuido a que el número de ataques delictivos en el período anterior fuera mayor. Otro factor podría ser el efecto positivo de la campaña de recogida de armas de fuego que están realizando las autoridades sudanesas.

13. El 16 de noviembre, en las afueras de la base logística de El Fasher (Darfur Septentrional), un grupo de exmiembros del personal nacional de la UNAMID que había estado protestando por una presunta falta de pago de prestaciones financieras desde el 10 de agosto de 2020 bloqueó todas las puertas de entrada y salida. Al día siguiente, los manifestantes atacaron a los agentes de la policía de la UNAMID que estaban retirando los vehículos que bloqueaban las puertas. La policía de la UNAMID lanzó gas lacrimógeno y seis agentes sufrieron heridas leves.

C. Protección de los civiles

14. En el período que se examina, el componente militar de la UNAMID realizó 4.273 patrullas, 1.091 de ellas para proteger a civiles, y facilitó 39 escoltas humanitarias. El componente de policía realizó 607 patrullas, a saber, 254 patrullas de fomento de la confianza en campamentos de desplazados internos, 95 patrullas para proteger a los civiles en la recogida de leña o hierba, 30 patrullas en mercados, 116 patrullas en aldeas, 98 patrullas en ciudades y 14 patrullas en rutas de migración para responder a las necesidades de seguridad de los desplazados internos, en particular los que se dedican a actividades de subsistencia fuera de sus campamentos, incluidas mujeres y niños. Las unidades de policía constituidas proporcionaron tres escoltas humanitarias al personal del Programa Mundial de Alimentos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la UNAMID. La policía de la UNAMID también realizó 87 patrullas conjuntas con la Fuerza de Policía Sudanesa en campamentos de desplazados internos, lugares de reunión de desplazados internos, aldeas, zonas agrícolas, mercados y ciudades en los alrededores de las 11 bases de operaciones. Se llevaron a cabo evaluaciones generales del peligro de explosiones en 230 aldeas de todo Darfur, incluida la zona de Yebel Marra, cuyo resultado fue la limpieza de 43 zonas declaradas peligrosas y la eliminación segura de 2.144 municiones (1.684 municiones sin detonar y 460 municiones caducadas) y de 110.377 municiones de armas pequeñas.

15. En el período que abarca el informe, la UNAMID organizó una reunión, a la que asistieron el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país, a fin de fortalecer la coordinación para la protección de los civiles y formular recomendaciones para acelerar la ejecución de las actividades obstaculizadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Gobierno aceptó proporcionar escoltas armadas en los lugares de los que se había retirado la UNAMID y alentó a los asociados en la ejecución a que concluyeran a tiempo sus actividades de ejecución de proyectos.

16. La UNAMID siguió organizando, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, talleres de creación capacidad y cursos de capacitación dirigidos a la sociedad civil y las autoridades sudanesas, en Darfur Occidental (150 participantes, incluidas 64 mujeres), Darfur Oriental (105 participantes, incluidas 87 mujeres), Darfur Meridional (70 participantes, incluidas 36 mujeres), Darfur Septentrional (164 participantes, incluidas 114 mujeres) y Darfur Central (160 participantes, incluidas 25 mujeres). Las actividades se centraron en el papel de las mujeres en los mecanismos de reconciliación y en la adopción de decisiones, la protección de los derechos de las mujeres y las niñas, la promoción de los derechos humanos en los campamentos de desplazados internos, los mecanismos de alerta temprana para la prevención de la violencia sexual y de género, las normas sociales perjudiciales, como las relativas a la mutilación genital y el matrimonio infantil, y la rendición de cuentas y el estado de derecho a través, entre otros medios, de la supervisión de los juicios y el apoyo a la administración penitenciaria. También se siguieron realizando actividades de promoción de la inclusión de las mujeres en los mecanismos tradicionales de solución de conflictos mediante la capacitación de 20 mujeres de un grupo de 64 funcionarios de la administración autóctona.

17. La policía de la UNAMID siguió realizando patrullas diarias e implementando programas de divulgación para apoyar la protección física de los civiles y facilitar la asistencia humanitaria, entre otros medios haciendo un seguimiento con la Fuerza de Policía Sudanesa de los delitos denunciados y los progresos realizados en las investigaciones. El componente de policía siguió impartiendo formación de formadores sobre gestión de crisis y del orden público para la Fuerza de Policía Sudanesa. En septiembre, los dirigentes de la policía de la UNAMID asistieron en Jartum a un taller con la Fuerza de Policía Sudanesa sobre protección de civiles, en apoyo del plan nacional para la protección de los civiles de 21 de mayo de 2020 (véase [S/2020/429](#), anexo). La policía de la UNAMID, en colaboración con la Fuerza de Policía Sudanesa, también puso en marcha una estrategia de patrullaje conjunta para fomentar la confianza entre los desplazados internos y la Fuerza de Policía Sudanesa.

D. Situación humanitaria

18. En septiembre y octubre, los conflictos entre comunidades y los enfrentamientos entre las facciones del ELS-Abdul Wahid provocaron el desplazamiento de unas 27.445 personas en la zona de Yebel Marra en Darfur Central y Meridional.

19. El 15 de septiembre, unas 760 personas (152 hogares) fueron desplazadas del lugar de reunión de Sortony (Darfur Septentrional) a Toga, y otras 930 personas (186 hogares) fueron desplazadas de Sortony al emplazamiento para desplazados internos de Savanga, en Golo (Darfur Central). En octubre, unas 1.900 personas (392 hogares) llegaron a Toga y Savanga procedentes de Sortony. Un equipo interinstitucional realizó una evaluación de las necesidades entre el 11 y el 17 de octubre, y en la actualidad se están llevando a cabo actividades de respuesta humanitaria en la zona. Se estima que, durante el mes de octubre, unas 3.800 personas fueron desplazadas también de Daya (Darfur Central) a las aldeas de Arsheen y Mohamedeen, en el norte de Yebel Marra.

20. El 4 de octubre, la Comisión de Ayuda Humanitaria informó de que unas 3.000 personas procedentes de la aldea de Feina habían llegado a las aldeas de Kidingir, Keila y Mershing, en Darfur Meridional, huyendo de las luchas internas entre las facciones del ELS-Abdul Wahid que habían comenzado en julio. Entre el 11 y el 16 de octubre se llevó a cabo una evaluación interinstitucional de las necesidades. El 20 de octubre, los enfrentamientos mencionados anteriormente entre los fallatas y los masalits en Graidá (Darfur Meridional) provocaron el desplazamiento de 20.000 personas a Goghan al-Zarqa'. Los asociados humanitarios llevaron a cabo una misión interinstitucional del 9 al 12 de noviembre para evaluar las necesidades humanitarias.

21. Se está prestando asistencia en respuesta a las inundaciones y los asociados humanitarios han distribuido artículos no alimentarios a 33.350 personas (6.670 familias) en Kabkabiyah (Darfur Septentrional). En el campamento de desplazados internos de Kass (Darfur Meridional), un equipo interinstitucional de evaluación de las necesidades determinó que había 2.405 personas afectadas (481 hogares). En el campamento de desplazados internos de Otash se vieron afectadas 7.685 personas (1.537 hogares). En Darfur Central, los líderes comunitarios informaron de que unas 400 casas habían sido dañadas por las inundaciones en Kwila (Darfur Central). Unas 18.000 personas (3.600 hogares) se vieron afectadas en el campamento de desplazados internos de Hamidiya (Darfur Central) y 12.500 personas (2.500 hogares) se vieron afectadas en Nertiti (Darfur Central). En estas zonas se están realizando esfuerzos para proporcionar alojamiento y distribuir artículos no alimentarios.

22. El número de brotes de enfermedades ha aumentado después de la temporada de inundaciones, y el Ministerio de Salud del estado ha informado de 277 presuntos casos de chikunguña en Darfur Occidental desde finales de septiembre. Los asociados humanitarios están apoyando las actividades de coordinación asistencial, control de vectores y promoción de la salud, y la Organización Mundial de la Salud ha proporcionado insecticidas y aparatos de fumigación. También ha aumentado el número de casos de dengue: en el período que abarca el informe hubo 19 casos en Darfur Occidental y 13 en Darfur Septentrional.

E. Situación de los derechos humanos

23. Si bien la situación general de los derechos humanos ha mejorado, la vulnerabilidad de la población civil en Darfur sigue siendo motivo de preocupación. En septiembre y octubre la UNAMID documentó 47 presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos, con 169 víctimas (entre ellas 19 mujeres y 13 niños), frente a los 93 casos, con 403 víctimas (entre ellas 40 mujeres y 28 niños), documentados entre el 3 de junio y el 8 de septiembre de 2020. En total se denunciaron seis casos a la policía sudanesa, que dieron lugar a siete detenciones. La investigación y el enjuiciamiento de los casos siguieron viéndose obstaculizados por los problemas de capacidad de las autoridades policiales y judiciales.

24. Las mujeres y los niños siguieron siendo vulnerables a las violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular a la violencia sexual y la violencia sexual relacionada con el conflicto. En el período que abarca el informe, la UNAMID documentó 21 casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, que afectaron a 22 supervivientes, frente a los 20 casos, que afectaron a 28 supervivientes, registrados entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020. Sigue habiendo problemas para que los supervivientes de violencia sexual tengan acceso a servicios integrales, debido al estigma, las limitaciones de acceso a zonas remotas y la renuencia de los supervivientes a denunciar los incidentes. La UNAMID verificó 17 incidentes de violaciones graves de los derechos humanos que afectaron a 36 niños, incluidas 14 niñas, lo que refleja una disminución del número de niños

afectados por la violencia entre comunidades con respecto al período anterior (1 de junio a 31 de agosto de 2020), en el que se registraron 364 incidentes de violaciones graves que afectaron a 77 niños, incluidas 40 niñas. Es posible que los incidentes de violación de los derechos humanos documentados no reflejen el número real de casos debido a varios factores, entre ellos el impacto de las restricciones relacionadas con la COVID-19 en las actividades de constatación de los hechos y de implicación comunitaria.

25. La Fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, visitó el Sudán del 17 al 20 de octubre y celebró consultas con funcionarios gubernamentales de alto nivel y otros interesados sobre el enjuiciamiento de los sospechosos de haber cometido crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad en Darfur. Durante la visita, el Gobierno de transición reiteró su disposición a cooperar con la Corte en relación con los casos de Darfur.

III. Coordinación con la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y planificación de la transición

26. La UNAMID, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, sigue prestando apoyo para la puesta en funcionamiento del cuartel general provisional de la Misión en Jartum, en el marco de la puesta en marcha de la UNITAMS. Se prevé que la UNITAMS recibirá los activos que puedan transferirse de la UNAMID tras su reducción y terminación.

27. El 25 de octubre, el Gobierno de transición, la Unión Africana y las Naciones Unidas celebraron en Jartum una reunión del Mecanismo Tripartito de Coordinación. Asistieron a la reunión el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare, y el Representante Especial Conjunto de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y del Secretario General de las Naciones Unidas para la UNAMID, Jeremiah Nyamane Mamabolo. Los participantes tomaron nota de la posición del Gobierno de transición sobre la terminación del mandato de la UNAMID el 31 de diciembre de 2020 y reafirmaron el compromiso de facilitar la reducción y liquidación ordenadas de la Misión.

IV. Aspectos financieros

28. La Asamblea General, en su resolución [74/261](#) C, de 30 de junio de 2020, consignó la suma de 240,2 millones de dólares para la UNAMID para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020. Al 8 de octubre de 2020, las cuotas impagadas a la cuenta especial para la UNAMID ascendían a 168,7 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas impagadas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.723,3 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

V. Observaciones

29. Felicito al Gobierno de transición y a los grupos signatarios por la firma del Acuerdo de Paz de Yuba, culminación de un año de conversaciones constructivas sobre el futuro del país y testimonio del compromiso de las partes con la paz. También encomio a Sudán del Sur por su labor de mediación, que ha sido fundamental para facilitar los avances logrados. Reitero a quienes se mantienen al margen del proceso de paz que ha llegado el momento de que se sumen a él y resuelvan sus diferencias a través del diálogo, en un espíritu de avenencia y en interés de sus representados. Insto al Gobierno de transición y a las partes a que apliquen rápidamente el Acuerdo, en particular estableciendo las instituciones fundamentales previstas en él.

30. La firma del Acuerdo de Paz de Yuba representa una promesa de paz para el pueblo de Darfur. No obstante, queda mucho por hacer para garantizar la seguridad en toda la región. La violencia entre comunidades sigue siendo motivo de preocupación en todo Darfur, y los desplazados internos y otras personas han expresado preocupaciones legítimas en relación con su seguridad. Los enfrentamientos del ELS-Abdul Wahid con las fuerzas de seguridad gubernamentales, así como las luchas internas entre las facciones del grupo, son una fuente constante de sufrimiento para los civiles de la zona de Yebel Marra y causa de importantes desplazamientos. En este contexto, encomio al Gobierno de transición por su compromiso en favor de la protección de los civiles en Darfur, tanto en el marco de las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba como mediante la aplicación del plan nacional para la protección de los civiles. El logro de estos objetivos de protección será esencial para el éxito del Acuerdo.

31. Mientras prosiguen las conversaciones sobre la reducción y la terminación de la UNAMID, es fundamental que esta actúe rápidamente para transferir conocimientos y otro tipo de apoyo a las instituciones que permanecerán para apoyar la paz en Darfur. En lo que le queda de mandato, la UNAMID seguirá prestando apoyo a las autoridades sudanesas en sus esfuerzos de protección y consolidación de la paz. Me alienta constatar que la colaboración con ese fin entre la UNAMID y el Gobierno de transición ha continuado durante el período que abarca el presente informe. La UNAMID también pondrá especial interés en ayudar a la UNITAMS a alcanzar su plena capacidad en la región y en seguir colaborando con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

32. Deseo expresar mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto por su liderazgo y dedicación. También hago extensiva mi sincera gratitud a todo el personal civil y uniformado de la UNAMID, a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, al equipo de las Naciones Unidas en el país y a la comunidad humanitaria por su inestimable apoyo a la paz en Darfur.